

## REVELANDO “EL NAFTA PARA LAS AMÉRICAS” NAFTA + OMC = ALCA

### ¿QUÉ ES ALCA?

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) es el nombre formal dado a una extensión del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de Norteamérica) que incluiría a casi todos los países del hemisferio occidental. Esta extensión masiva del NAFTA actualmente es negociada en secreto por ministros de Comercio de un total de 34 naciones en Norte, Centro y Sur América y el Caribe. El objetivo del ALCA es imponer el modelo fracasado de NAFTA de privatización aumentada y la desregulación amplia en todo el hemisferio. La imposición de estas reglas autorizaría a las corporaciones a restringir a los gobiernos para poner normas para la salud pública y la seguridad, salvaguardar a sus trabajadores, y asegurar que las corporaciones no contaminen las comunidades en las que funcionan. Con eficacia, estas reglas restringirían la formulación de políticas públicas y realzarían el control corporativo. El ALCA profundizaría los efectos negativos del NAFTA que se han visto en Canadá, México y EE UU durante los últimos siete años y se expandiría el daño del NAFTA a otros 31 países involucrados.

### ¿Quiénes están involucrados en el ALCA y cómo empezó?

Después de la implementación del NAFTA, algunos funcionarios estadounidenses organizaron una Cumbre de las Américas en Miami en diciembre de 1994. Los ministros de Comercio de cada país en el hemisferio occidental (excepto Cuba) estuvieron de acuerdo con lanzar negociaciones para establecer un tratado de libre comercio hemisférico. En abril de 1998 se llevó a cabo la “Cumbre de Santiago”, en la cual 34 naciones establecieron un Comité de Negociaciones Comerciales (TNC), formado por los vice ministros de comercio de cada país, encabezado por Argentina. Los negociadores también estuvieron de acuerdo en formar una estructura de nueve grupos de trabajo que se ocuparían de las áreas principales en las que estuvieron de acuerdo para tratar en el ALCA: agricultura, servicios, inver-

### CONTENIDO

	Pág.
Revelando “el NAFTA para las Américas” NAFTA+OMC=ALCA	1
Editorial	2
Desigualdad y mercados	3
Análisis de las propuestas de Estados Unidos sobre libre comercio desde la perspectiva de género	4
Plan de acción para la campaña continental de lucha contra el ALCA	6
La campaña de la deuda	7

.....

**Sus comentarios  
y sugerencias sobre  
esta publicación puede  
remitirlos al buzón  
electrónico**

planeta-global@planetapaz.org



## **Planeta Global**

Boletín Internacional

**Edición N° 2 - Noviembre de 2002**

### **Director**

Daniel García-Peña

### **Subdirector de Gestión**

Carlos Salgado A.

### **Subdirector Académico**

Gregorio Mesa C.

### **Área Internacional**

Astrid Flórez

Ximena Useche

### **Área de Formación**

Marco Raúl Mejía J.

Luis Fernando Escobar C.

Jorge Ramírez V.

Ángel Tolosa P.

Rafael Gómez S.

Marcela Hernández A.

Fernando Quintero R.

### **Área de Comunicaciones**

Olga Gutiérrez T.

David Morales A.

Diana Rodríguez

María Jacinta Lizarazo

### **Área de Gestión**

Jimena Ñañez O.

Indrid Navarrete O.

María Eugenia Romero

### **Edición**

Astrid Flórez

Beatriz Torres

### **Diagramación e impresión**

Editorial Códice Ltda.

Calle 20 N° 7-17 Of. 402

Tels.: 3342921 - 3342841

Fax: 2431023

Web Site: [www.planetapaz.org](http://www.planetapaz.org)

e-mail: [planetap@planetapaz.org](mailto:planetap@planetapaz.org)

# Editorial

**E**l Tratado de Libre Comercio para las Américas, conocido por las siglas ALCA, está siendo negociado por los gobiernos de América. Al explorar reglas de juego sobre muchos asuntos al mismo tiempo, no es sencillo identificar los aspectos esenciales a discutir ni saber cómo reaccionar a lo que se pretende convertir en ley tanto para el Estado como para las y los ciudadanos. Es necesario resaltar algunos de los aspectos más concretos a revisar en el material aquí expuesto, así como en toda la información sobre este tema. Sobre estas negociaciones no se ha informado en detalle lo que Ministros de Hacienda y Comercio Exterior han realizado sobre asuntos como agricultura, propiedad intelectual y condiciones para la inversión privada en servicios de salud, educación y culturales.

Cuestiones como la existencia de un beneficio real para el país entero con las formas de inversión propuestas o qué significan realmente los “derechos de propiedad intelectual” concebidos desde las grandes compañías transnacionales, son asuntos todavía muy densos y que no han sido abordados con propiedad y profundidad por los movimientos sociales. El flujo de capitales exige márgenes de acción tan grandes sobre el ambiente, las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de un país, pero garantizan poco en términos de salarios, estabilidad laboral, y el bienestar de la comunidad. Los inversionistas no dependen de la estructura nacional existente, lo que facilita llevar sus “inversiones” a zonas cuyas dinámicas del mercado interno no son autosuficientes. En medio de estas tendencias ¿Es el “avance tecnológico y el progreso” un canto de sirenas que a pesar de todo conserva su potencial seductor entre nosotros? Invitamos entonces a nuestros lectores a leer estas páginas y otras más, con posiciones oficiales y críticas para participar en los debates sobre el presente y el futuro.

(Viene de la pág. 1)

sión, acuerdos, derechos de propiedad intelectual, subsidios y antidumping, política de competencia, obtención de gobierno y acceso a mercados. Desde finales de 1999, los 9 grupos se han reunido cada pocos meses para presentar la posición de sus países sobre estos temas.

### ¿Cuáles son los efectos prácticos del ALCA?

Como las negociaciones ocurren en el secreto y ningún texto ha sido dado a conocer al público, es imposible saber los detalles del texto preliminar. Sin embargo, conversaciones con el Comité de Estados Unidos, han dado algunas pistas sobre qué esperar una vez que el acuerdo final sea revelado - en otras palabras, cuando ya sea demasiado tarde para cambiarlo:

**Servicios sociales Esenciales en peligro:** el ALCA contendrá una serie de compromisos para "liberalizar" servicios, lo cual es muy parecido al Acuerdo General sobre el Comercio en Servicios (GATS) dentro de la OMC. "Servicios" es una amplia categoría que incluye la educación, la asistencia médica, servicios ambientales (que puede incluir el acceso al agua), la energía, servicios postales. Los posibles efectos del acuerdo de servicios del ALCA incluyen:

La eliminación de los estándares para las licencias nacionales para profesionales médicos y legales, permitiendo que los doctores licenciados en un país puedan practicar en cualquier otro, aunque su nivel de educación o la sofisticación tecnológica sea diferente.

La privatización de escuelas públicas y prisiones en EE.UU., abriendo la puertaa un mayor control corporativo, la corrupción y la tentación para cortar zonas críticas (como la asistencia médica para internos o el mantenimiento de instalaciones seguras en las escuelas) por el interés de mejorar los márgenes de beneficio.

La privatización de servicios postales transferiría el funcionamiento del servicio postal estadounidense a em-

presas de entrega como FedEx, lo cual podría aumentar las tarifas postales hasta el techo.

**Alimento, Agricultura Y OGMs:** EE.UU. está intentando forzar a todos los países a aceptar la biotecnología y los alimentos genéticamente modificados (GM) en los cuales las corporaciones no reguladas de EE.UU. han tomado el liderazgo. Sin embargo, las organizaciones de seguridad alimentaria de todo el mundo están de acuerdo en que estas tecnologías aumentarán el hambre en las naciones pobres. El ser forzado a comprar costosas semillas patentadas cada estación, en vez de guardar y plantar las suyas propias, forzará a granjeros tradicionales en los países en vía de desarrollo a depender de las corporaciones transnacionales Si la posición de Estados Unidos gana, el ALCA promoverá los intereses de los gigantes de la biotecnología y del negocio agrícola.

**Derechos De Propiedad Intelectual (IPR):** Estados Unidos está intentando ampliar las reglas corporativas del proteccionismo del NAFTA en patentes en el hemisferio entero. Estas reglas dan a compañía con una patente en un país la comercialización del monopolio del ítem en de toda la región. Estas reglas se hacen cumplir con multas en efectivo y penas criminales, haciendo estas reglas más duras que las reglas de los IPR de la OMC. Estas reglas se han utilizado como justificación de las compañías farmacéuticas para eliminar la necesidad de licencias y permitir que las compañías competidoras fabriquen una droga en intercambio por un honorario por "alquilar" la patente. Este control del monopolio permite que las corporaciones farmacéuticas mantengan los precios de las drogas altos y bloqueen la producción de versiones genéricas de drogas salvavidas, lo cual significa un desastre para el enfermo y pobre, especialmente en países en desarrollo. Estas reglas también permiten a las compañías hacer un prospecto biológico y bloquear las patentes de medicinas tradicionales que se consideran de "conocimiento tradicional", robando con eficacia a gente indígena su patrimonio cultural para engrosar las carpetas corporativas.

(Tomado de [www.stopftaa.org](http://www.stopftaa.org) <<http://www.stopftaa.org>>)

## DESIGUALDAD Y MERCADOS

En los últimos años occidente ha estado vendiendo el libre comercio como el camino de salida de la pobreza mientras protege los ramos de la industria que podrían haber sido abiertos a la competencia con los

países en desarrollo. Ello ha supuesto para las sociedades occidentales volverse más ricas, más sanas y mejor educadas así como alimentar el ritmo de crecimiento. Pero el éxito de Occidente sólo sirve para resal-

tar la pobreza y la enfermedad que afecta las vidas de dos mil millones de personas que viven con sólo dos dólares diarios. El orden mundial ha producido florecientes y marchitos. Y como ha indicado la semana pasada el informe de Oxfam "Reglas manipuladas y dobles raseros", el motivo es la falta de comercio justo.

Los países ricos bloquean importaciones que podrían incrementar el crecimiento económico y reducir la pobreza en el mundo en desarrollo. Así, los agricultores occidentales, que en América consiguen 21.000 dólares al año en subsidios y poco menos en Europa, están incrementando su participación global en los mercados agrícolas mundiales a expensas de los campesinos pobres del Globo. Mientras las mercancías del mundo en desarrollo se mantienen apartadas de los mercados occidentales, los países pobres son presionados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para que abran sus mercados demasiado rápido. Esto garantiza a las mercancías de los países ricos fácil acceso a las economías de las naciones más pobres y priva al mundo en desarrollo de la posibilidad de construir sectores industriales y de servicios que puedan competir con Occidente. El comercio se gestiona en interés de los ricos. Los países pobres

necesitan dinero y piden préstamos al Fondo Monetario Internacional que está controlado por los países ricos. El Fondo les pide que liberalicen sus mercados a cambio del dinero y al hacerlo, los países pobres abren la puerta a la explotación.

El problema para los países pobres es que los mercados son buenos para crear riqueza pero malos para afrontar la desigualdad. Por lo tanto, los países pobres necesitan políticos con visión, que construyan, con medidas proteccionistas temporales, una infraestructura económica y educativa fuerte. Una vez que hayan hecho la transición a un mayor crecimiento, las naciones pueden liberalizar las importaciones y las inversiones. Confiar en buenos gobiernos, que no parecen abundar, es importante. Sólo los gobiernos pueden asegurar que el comercio sea eficaz para reducir la pobreza. Son los representantes electos los que mantienen los mercados competitivos y vigilan que la gente no sea olvidada en la persecución de beneficios. Ello significa que deberíamos confiar en los gobiernos y no en los mercados para mejorar el mundo.

(Tomado de El Grano de Arena [www.attac.org](http://www.attac.org), abril 24 de 2002)

## **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE ESTADOS UNIDOS SOBRE LIBRE COMERCIO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

*Por: Marceline White, Women's EDGE*

Aunque la liberalización del mercado tiene el potencial para sacar a las mujeres y a sus familias de la pobreza, esto no tendrá el efecto deseado a menos que se tenga en cuenta el impacto que tiene su política específicamente sobre las mujeres pobres y haga los cambios necesarios para asegurar que los actos comerciales sean un instrumento para alcanzar el desarrollo sostenible, y no un fin en si mismos.

Las propuestas negociadoras de EE.UU. hacia el ALCA no hacen caso al impacto de liberalización del mercado sobre mujeres que viven en la pobreza en la región. Las ofertas que EEUU ha propuesto están orientadas hacia el aumento de la cantidad de trabajo y a la disminución de la calidad de vida.

A pesar de un documento del gobierno estadounidense, recientemente aprobado, que pide a las agencias «promover la recolección y el empleo de estadísticas de mercado de trabajo desagregada por sexo, y el análisis de impacto de género por todas las agencias que hacen e imponen políticas. "La política de libre comercio de EEUU descuida los intereses de las mujeres, aunque la industrialización global «es tan conducida por mujeres como lo es por las exportaciones».

Las secciones siguientes resaltan las posibles consecuencias de los Tratados de Libre Comercio para el estatus y el desarrollo de las mujeres en la región.

---

## **Agricultura**

La propuesta de agricultura es la más significativa ya que deja por fuera muchas cosas, por ejemplo: la cuestión de seguridad alimentaria. A pesar de la liberalización del comercio en la agricultura dentro de la Organización Mundial del Comercio (la OMC), muchos países han visto un aumento en la pobreza rural. El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD) reveló un informe en el que mostró que a pesar del crecimiento positivo macroeconómico, la pobreza rural ha crecido 10 al 20 por ciento en los tres últimos años en algunos países de América Latina.

Según el estudio, más de 90 millones de campesinos latinoamericanos y caribeños viven debajo del nivel de pobreza, mientras 47 millones viven en la pobreza extrema. El reporte afirma que las mujeres son cabeza de familia en ocho a diez millones de casas en la región, dos a tres millones de mujeres son empleados como trabajadores salario estacionales, mientras 30 a 40 millones de mujeres son responsables de las actividades agrarias y de pequeñas industrias de sus hogares. Las mujeres trabajadoras estacionales probablemente van a ser mucho más pobres que otras y van a competir entre ellas por empleos, lo que reducirá los salarios. Además, los trabajos ocasionales y temporal significan que los pobres pasan mucho más tiempo buscando trabajo, que los que no son pobres.

El documento de Alternativas para las Américas, recomienda: "en las negociaciones de acuerdos internacionales comerciales los países deberían tener el derecho a proteger o excluir alimentos, como el maíz, que forma la dieta básica de su gente" Tanto grupos de sociedad civil y negociadores comerciales (refiriéndose al Acuerdo de OMC sobre la Agricultura) han propuesto el desarrollo de caja de alimentos de seguridad que "protegería y realzaría la producción doméstica de alimentos en los países en vía de desarrollo; aumentaría la seguridad y accesibilidad de alimentos especialmente para los pobres; protección a campesinos del ataque de importaciones baratas; y flexibilidad para proporcionar los apoyos necesarios a los pequeños campesinos" Sin embargo, las posiciones estadounidenses no incluyen ningún apoyo a medidas para mejorar la seguridad de alimentos o para un desarrollo de esa caja. Como el sumario de agricultura sugiere, es muy raro que Estados Unidos haga concesiones en su apoyo a los campesinos de la región.

## **Propiedad Intelectual**

La oferta estadounidense no trata la cuestión de conocimiento tradicional / indígena. Organizaciones de la Sociedad Civil han sugerido que el Tratado de Libre Comercio de EE.UU. mantenga la primacía de la Con-

vención sobre la Diversidad Biológica (CDB) sobre los otros regímenes de Derechos de Propiedad Intelectual. EL CDB da derechos soberanos a los estados nacionales sobre sus recursos biológicos y permite la protección del conocimiento y derechos Indígenas.

En septiembre del 2001, los negociadores del Tratado de Libre Comercio afirmaron que tenían la intención de tener en cuenta las patentes que protegen el conocimiento indígena / tradicional. Al excluir esta cuestión de la presentación de la propuesta, el USTR señala que el ALCA no concederá a las comunidades locales la protección legal para impedir que las corporaciones obtengan patentes en todo el mundo y, por ende, derechos de control de comercialización exclusivos sobre la artesanía tradicional, el conocimiento sobre plantas, u otros activos de las comunidades. En "Alternativas para las Américas", las recomendaciones han sido propuestas para ampliar protecciones legales a artistas, escritores, productores de artesanía, y otros trabajadores culturales; sin embargo la oferta estadounidense no hace ninguna mención sobre esfuerzos para apoyarlo.

Las mujeres productoras de artesanías quienes hacen y venden sus telas, joyas y cerámicas en la zona y a escala mundial, comprenden el 70 por ciento de trabajadores manuales en América Latina. En los Estados Unidos, artesanos nativos y curanderos así como artesanos tradicionales pueden ser afectados porque su modelo de diseño y métodos no están protegidos.

## **Servicios**

La propuesta estadounidense sobre servicios parece promover una agenda pro privatización a pesar de una declaración en la propuesta que afirma lo contrario. Algunos grupos de la sociedad civil recomendaron que los negociadores estadounidenses excluyan la salud, la educación, la energía y el agua del acuerdo de servicios. Sin embargo, como se anota en la propuesta de servicios, los Estados Unidos no propusieron una base para los servicios sociales básicos. Pero en cambio, si estuvo basado en una excepción para servicios del gobierno en GATS, que si se le da una lectura rápida parece incluir salud y educación.

El sector de servicio público ha sido asociado con empleos más especializados y mejor pagados para mujeres. Las mujeres han trabajado como enfermeras, doctoras, administradoras, profesoras, y trabajadoras sociales. La privatización de servicios sociales ya ha sido conferida por mandato para muchos países endeudados con el FMI y el Banco mundial. Estos proyectos de privatización han afectado desproporcionadamente a las mujeres. Las mujeres trabajadoras han sido las primeras afectadas por la privatización. En 1991, después

de que Nicaragua estuvo de acuerdo con la implementación de un plan de privatización propuesto por el FMI, ellos despidieron a trabajadores gubernamentales, particularmente en los campos de la educación y la salud. Más del 70 por ciento de despedidos eran mujeres. Los nuevos empleos en la asistencia médica y el sector de educación tienden a ofrecer salarios mucho más bajos, a ser más ocasionales, temporales o contractualmente con pocas ventajas.

La oferta de servicios estadounidense puede profundizar y ensanchar los efectos negativos de la privatización para las mujeres. Además, privatizar los servicios básicos puede afectar a los e mujeres consumidoras quienes reducirían las visitas del doctor, la enseñanza u otras necesidades básicas, si el costo aumenta dema-

siado. El Agua puede ser privatizada como parte del ALCA, lo cual tendría implicaciones de salud serias para mujeres y niños. En muchos países, mujeres y niñas gastan un estimado de 40 mil millones de horas cada año arrastrando el agua de fuentes lejanas y con frecuencia contaminadas. Si el precio del agua es demasiado alto para las familias pobres como consecuencia de la privatización, las mujeres pueden recurrir al racionamiento de la misma para sus familias o sustituyendo el agua poco sanitaria con agua limpia cuando sea necesario. El agua sucia es una de las principales causas de mortalidad infantil y de enfermedades en países en vía de desarrollo.

(Tomado de Fuente: [www.stopftaa.org](http://www.stopftaa.org))

## PLAN DE ACCIÓN PARA LA CAMPAÑA CONTINENTAL DE LUCHA CONTRA EL ALCA

---

**D**urante su última reunión, celebrada en Florianópolis en octubre de 2001, el Consejo Hemisférico de la Alianza Social Continental (ASC) llegó finalmente a un delicado consenso respecto a la realización de la idea o iniciativa que con más fuerza surgió después de la Segunda Cumbre de los Pueblos en Quebec: la realización del denominado "Plebiscito Continental" sobre el ALCA.

Básicamente, aquél iba en el sentido de que el "plebiscito" debía ser precedido y acompañado por una fuerte campaña de difusión y educación, y que no podía ser realizado en una sola fecha y bajo una sola forma en todos los países. Por lo tanto, se acordó el arranque inmediato de la campaña de difusión y educación, y se fijó un periodo amplio que iría de septiembre del 2002 (fecha en que se informó estarían listas las primeras organizaciones para impulsar un plebiscito) hasta marzo del 2003 (para tener sus resultados y contar con su impacto antes de la Cumbre de Buenos Aires), que se denominaría entonces Consulta Popular Continental (organizada por la propia ASC en coordinación con otras fuerzas coincidentes con ese objetivo y sin desconocer los referendums institucionales que pudieran efectuarse en algunos países) y se desarrollaría bajo distintas formas (plebiscito, referendun, consulta, etc.) de acuerdo a las circunstancias de cada país, pero bajo un "paraguas" común. Desde luego, la CPC debía ir acompa-

ñada de otras iniciativas y acciones, y del monitoreo y respuesta a las negociaciones oficiales, y la construcción de alternativas.

Posteriormente, el 30 de enero y en vísperas del Foro Social Mundial en Porto Alegre, a convocatoria de algunas redes hemisféricas –muchas de cuyas organizaciones participan también en la Alianza Social Continental– se realizó una reunión específicamente para discutir la iniciativa de la Consulta y, dado que se consideró que la iniciativa debía ser presentada en un sentido más amplio que incluyera el conjunto de actividades, en ella se llegó al acuerdo de lanzar lo que sería una gran Campaña Continental de Lucha contra el ALCA, que abarcará una diversidad de iniciativas y acciones teniendo como horizonte mediato la Cumbre de las Américas de abril del 2003 en Buenos Aires. Desde luego, la campaña incluirá como una parte fundamental el desarrollo de la Consulta Popular Continental.

Enseguida se presenta, entonces, el plan de acción que se deriva de las reuniones de Florianópolis y Porto Alegre, con algunos agregados de la Secretaría Ejecutiva de la ASC, ordenado en cuatro aspectos.

### Objetivos

Hacer de la preparación, organización y realización de la Campaña y la Consulta un instrumento eficaz para:

- Dar un salto cualitativo en la información, difusión y educación sobre el ALCA y sus consecuencias entre la población en general, comenzando por las propias bases de las organizaciones participantes.
- Mejorar las condiciones para la organización y movilización de los pueblos de América contra el proyecto neoliberal de libre comercio que representa el ALCA.

Por medio de la creación de un mecanismo que permita hacer oír la voz y la participación directa de millones y millones de personas de todo el continente, ganar fuerza, legitimidad y representatividad social para derrotar el proyecto del ALCA.

Acciones e Iniciativas	Difusión y Educación	Organización y Alianzas
<p>Lanzamiento de Campaña y proceso de Consulta Popular Continental sobre ALCA durante el Foro Social Mundial, febrero, 2002.</p> <p>Campaña difusión y educación sobre ALCA y sus consecuencias, febrero 2002 a febrero 2003.</p> <p>Realización de Consulta Popular Continental, septiembre 2002 a febrero 2003.</p> <p>Segundo Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA, La Habana, Cuba.</p> <p>Acciones a realizar con motivo de la reunión de la OMC en México.</p> <p>Culminación de la Consulta Popular Continental-Concentración y Entrega Pública de Resultados, marzo 2003.</p> <p>Tercera Cumbre de los Pueblos de América en Buenos Aires y segunda jornada continental de lucha, abril del 2003.</p>	<p>La campaña debe estar basada fundamentalmente en el compromiso de cada organización de lanzar inmediatamente sus propias iniciativas de difusión y educación en cada país y sector. Sin embargo, la campaña debe realizarse bajo un paraguas común y con algunas actividades centrales.</p> <p>Contar con un logo y un lema comunes, con un cartel para todo el continente y al menos un folleto central.</p> <p>Desarrollar un plan de campaña con propuestas para ser impulsadas desde cada país.</p> <p>Desarrollar una estrategia hacia los medios masivos de comunicación</p>	<p>Contar con Coordinaciones nacionales amplias para impulsar la Campaña y la Consulta en todos los países donde sea posible para el mes de marzo.</p> <p>Realizar una nueva reunión de coordinación internacional en el mes de mayo en Quito.</p> <p>Crear un Comité Internacional de Observadores de la Consulta con personalidades e instituciones con autoridad moral que puedan acreditar y dar legitimidad a la Consulta (además de darle mayor proyección pública).</p> <p>Desarrollar una estrategia amplia de alianzas con todas aquellas fuerzas sociales o políticas que ayuden a cumplir con estos objetivos.</p>

(Tomado de Alianza Social Continental [www.asc.org](http://www.asc.org))

## LA CAMPAÑA DE LA DEUDA

Por: Eric Toussaint y Arnaud Zacharie

La campaña internacional en favor de la anulación de la deuda del Tercer Mundo constituye la médula del movimiento "altermundista". Es sin duda el más grande pedido de la historia de la humanidad (se recogieron 24 millones de firmas entre 1998 y el 2000) y reúne miles de movimientos esparcidos por los cinco continentes.

Aún cuando la problemática de la deuda del Tercer Mundo, no es nueva (la actual crisis de la deuda se inicia en la suspensión de pagos decretada por México en agosto de 1982) hubiesen sido necesarios varios años para llegar a formar una red internacional de tal envergadura. En el Tercer Mundo, la campaña por el no pago de la deuda externa ha adquirido, entre 1982 y 1990, un

carácter popular y masivo en América latina, el continente más afectado por la crisis. Gran cantidad de organizaciones sindicales y campesinas latinoamericanas han intentado promover la solidaridad continental apoyada por Fidel Castro. En 1985, el presidente del Perú Alan García decidió limitar al 10% de los ingresos por exportaciones el monto de pago por la deuda, pero EEUU consigue aislarlo y desestabilizarlo. Debido a esto los gobiernos latinoamericanos no lograron constituir un frente latino-americano para el no pago de la deuda.

En la segunda mitad de los 80 en el África subsahariana se escucharon voces cada vez más numerosas reclamando detener el pago de los reembolsos. Tomas Sankara el presidente de Burkina Faso propuso convocar una reunión de la OUA (Organización de Estados africanos) en Addis-Abeba para constituir un frente africano por la anulación de la deuda; sin embargo, luego de su asesinato es muy difícil que haya un jefe de estado africano comprometido a hacer avanzar esta lucha.

En el Norte, algunas organizaciones han sido pioneras, AITEC en París que abordó el tema en 1983, o el CADTM en Bélgica, que desde 1990 mantiene la campaña «Ça suffit comme ci» lanzada en ocasión de la reunión del Grupo de los 7 en París. Además varios libros de Susan George han tenido una gran influencia en el fortalecimiento del movimiento en sus primeros tiempos.

La campaña internacional se vio nuevamente alentada a partir de los 90, con el lanzamiento de la campaña Jubileo 2000 (con apoyo de la Iglesia Católica y de las Iglesias Reformadas). En mayo de 1998, en oportunidad de la reunión del G7 en Birmingham, 70.000 británicos convocados por Jubileo 2000 Gran Bretaña reclamaron en las calles la anulación de la deuda de los países pobres.

En 1999, se creó oficialmente en Johannesburgo la campaña Jubileo Sur. Su sede está en Filipinas y reúne a todas las organizaciones de los países del sur (Asia, África y América latina) coordinadas por países y por continentes. También se crearon otras redes en los países del Norte, especialmente en Francia con la campaña «Deuda y Desarrollo» que agrupa a ONGs, sindicatos y asociaciones como ATTAC. En 1999 se constituyó en España la Red Ciudadana para la abolición de la Deuda externa (RCADE) que organizó una consulta popular sobre la anulación de la deuda en la que votaron más de un millón de ciudadanos el 12 de marzo de 2000. La red CADTM, se ha seguido desarrollando asimismo en el Norte (Bélgica, Francia, Suiza) y en el Sur (especialmente en el Oeste y Centro de África y también en Marruecos) Estas redes realizan semina-

rios periódicos (como los que se hicieron en Ámsterdam en abril del 2000 o en Bruselas en diciembre de 2001 conferencias internacionales (Bangkok y Ginebra en diciembre de 2000, en Dakar en diciembre de 2000 y en Génova en julio de 2001, en Liège en septiembre de 2001 o en Porto Alegre en ocasión de la Tribunal de los Pueblos en febrero de 2002) o manifestaciones especialmente en las cumbres del G7 y en las asambleas generales de las organizaciones multilaterales de inversión). Varias redes están cumpliendo sistemáticos esfuerzos de convergencia. El movimiento se halla en debate permanente sobre diferentes aspectos: ¿deberá ser o no incondicional la anulación de la deuda? Jubileo Sur, el CADTM y la RCADE piensan que sí mientras que otras campañas como Jubileo 2000 de los países del Norte (Gran Bretaña y Alemania, por ejemplo) y algunos del sur (Perú) defienden las condicionalidades. Algunos otros temas en debate son: ¿debemos acompañar críticamente o debemos oponernos a las nuevas estrategias del FMI y del Banco Mundial? ¿Es preciso anular la Deuda externa pública del conjunto de los países del Tercer Mundo o solamente la de algunos (los “más pobres”)?

A partir de 1999, ha aumentado progresivamente el peso de los países del Sur. Se desarrollaron grandes movilizaciones en Perú (1999) en Ecuador (1999-2001), en Brasil (setiembre 2000) en Sudáfrica (1999-2000). Pero la campaña no se limita a las redes específicamente relacionadas con la deuda. La sinergia es permanente, dado que existen evidentes vínculos entre los diferentes temas que abordan otras organizaciones: redes relacionadas con el tema de los mercados financieros, desde los Organismos de Crédito (IFI) hasta la OMC. De tal modo la anulación de la Deuda del Tercer Mundo constituye una reivindicación central de la plataforma del movimiento internacional ATTAC; las organizaciones como «50 years is enough», Bretton Woods Project (G.B.) o «Agir Ici» de Francia están a favor de la anulación de la Deuda; el movimiento campesino internacional Vía Campesina (con 70 millones de miembros y sede en Honduras) que también combate a la Deuda; también la reivindica la Marcha Mundial de las Mujeres; las grandes confederaciones sindicales internacionales CISL y CMT apoyan esta lucha; igualmente participan activas redes sobre comercio internacional como Focus in the Global South, que defienden el criterio de anulación de la deuda en a medida en que esta es utilizada por los acreedores como medio de chantajear a los deudores imponiéndoles una mayor apertura de sus economías.

(Tomado de El Grano de Arena [www.attac.org](http://www.attac.org) <<http://www.attac.org>>)

